

Comunicado de prensa 096/2015

México, D.F., 25 de agosto de 2015

## **Podrán terceros desarrollar aplicaciones para realizar la declaración anual: SAT**

- *En la inauguración del Foro Internacional de Tributación Digital, el Jefe del SAT anunció que ya hay marco institucional para tercerizar este servicio.*
- *En el foro, al que acuden más de 500 asistentes, expertos internacionales en tecnologías para el sector Gobierno compartirán experiencias.*
- *Por primera vez el SAT transmitió un evento a través de Periscope*

Durante el Foro Internacional de Tributación Digital Conexión 2015, organizado de manera conjunta por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación (Amexipac), el Jefe del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, anunció que ya existe el marco institucional que permita a los desarrolladores de la iniciativa privada generar aplicaciones para que los contribuyentes puedan presentar su declaración anual bajo un estándar tecnológico regulado y certificado por el SAT.

De esta manera, el contribuyente tendrá la posibilidad de elegir desde qué portal y con cuál aplicación puede enviar su declaración anual sin dejar de tener la herramienta tecnológica gratuita creada por el fisco. “Vamos a pasar del SAT cerrado al SAT abierto, del SAT con una única aplicación al SAT que utiliza muchas aplicaciones reguladas por el propio mercado”, puntualizó.

Expresó que se pretende que así sean todos los trámites del SAT: que los terceros puedan desarrollar aplicaciones móviles en dispositivos móviles para quien quiera consultar su información de su Buzón Tributario, para quien quiera enviar una declaración o hacer un pago. “Entre el SAT y el contribuyente habrá un tercero facilitador”, señaló.

Mientras tanto, en la ceremonia de inauguración, que fue transmitida por Periscope, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, coordinadora de la Estrategia Digital Nacional del Gobierno de la República destacó que este evento brinda la oportunidad de dar a conocer lo que se ha hecho y las tareas pendientes en la promoción, uso y desarrollo de las tecnologías de la información para conseguir un gobierno innovador, pero sobre todo que beneficie cada vez más a los ciudadanos.

Así mismo, Jorge López Chapa presidente de Amexipac, comentó que en coordinación con la SHCP y el SAT se conjuntaron esfuerzos para llevar a cabo por segundo año consecutivo este evento, que es resultado de un diálogo abierto y continuo para impulsar la innovación, con lo que se ha logrado que México sea referente mundial en el tema de factura electrónica.

“Es por ello que en el ámbito fiscal la palabra transparencia ha tomado su verdadero significado en México, ya que gracias a la implementación de soluciones tecnológicas que han promovido los proveedores autorizados de certificación de Amexipac han logrado conectar directamente a los contribuyentes con la autoridad fiscal y se ha logrado una claridad y certeza en ambas partes de la ecuación”, puntualizó.

En el primer panel, México, una nueva manera de servir, cumplir e informar, intervinieron Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional; Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del SAT, y Lizandro Núñez Picazo, Administrador General de Recaudación del SAT.

En el foro participan expertos internacionales en tecnologías para el sector gobierno, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias e iniciativa privada, de más de 25 países.

Entre los paneles que se desarrollarán destacan la Implementación de soluciones para la gestión de documentos tributarios digitales: Visión contribuyente, visión administración tributaria; Modelos de interacción con los contribuyentes a través de servicios electrónicos: Experiencias y tendencias; Gobierno digital y medios de comunicación: El Reto; Minería de datos para la administración tributaria; Modelos de gestión de documentos digitales con la colaboración de terceros: La nube en servicios al sector público, entre otros, así como diversos talleres.

--0--

